

## CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRENDEDORA TURÍSTICA EN EL MEDIO RURAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

Catalina Nicolás Martínez<sup>1</sup>

Prudencio José Riquelme Perea<sup>2</sup>

César García Pina<sup>3</sup>

Ángel Manzanares Gutiérrez<sup>4</sup>

### Resumen

Es un hecho constatado el que la mujer rural, al igual que el medio en el que habita, ha experimentado una gran transformación en las últimas décadas. En la actualidad, se observa a una mujer rural con un alto nivel formativo, nunca antes alcanzado, y cada vez, con más asiduidad, ocupando puestos de responsabilidad que antes le estaban vedados. La aparición de actividades económicas alternativas a la agricultura, como es el turismo rural, ha hecho emerger movimientos empresariales liderados por emprendedoras que han roto su tradicional rol de trabajadora invisible. Para contribuir al conocimiento de estos cambios en el mundo rural, especialmente, en la Región de Murcia, y en el papel que desarrolla la mujer en el fomento del turismo rural se plantea esta investigación que indaga sobre las características de la emprendedora y de la empresa turística que esta pone en marcha. En concreto, a través de la metodología del estudio de casos, se han identificando características y motivaciones que incitan a ocho mujeres rurales a emprender una actividad turística en el medio rural, destacando entre sus resultados que la emprendedora del sector turístico en el medio rural es una mujer con una elevada formación, actualizada anualmente que, además, cuenta con experiencia laboral, innovadora, arriesgada, decidida a aprovechar el momento y con los recursos económicos y culturales propios que dispone, inicia una actividad empresarial por la que apuesta en todo momento, invirtiendo en la misma con el paso de los años y con unas expectativas de futuro ambiciosas.

**Palabras clave:** Género, Sociedad Rural, Emprendedores, Turismo, Desarrollo Rural, Reg. Murcia

---

<sup>1</sup> Centro Universitario de la Defensa de San Javier, Academia General del Aire, C/Coronel López Peña s/n Base Aérea de San Javier, 30729. Santiago de la Ribera, Murcia, España, Tel: +34 968 18 29 34, E-mail: catalina.nicolas@ cud.upct.es

<sup>2</sup> Facultad de Ciencias del Trabajo, Universidad de Murcia, E-mail: halconps@um.es

<sup>3</sup> Facultad de Ciencias del Trabajo, Universidad de Murcia, E-mail: cgarpina@gmail.com

<sup>4</sup> Facultad de Ciencias del Trabajo, Universidad de Murcia, E-mail: angel.manzanares@um.es

## **CHARACTERISTICS OF WOMEN TOURIST ENTREPRENEURS IN THE RURAL ENVIRONMENT OF THE REGION OF MURCIA**

### **Abstract**

It is a proven fact that rural women, like the environment in which they live, have undergone a great transformation in recent decades. At present, a rural woman with a high educational level is observed, never reached, and increasingly, with more assiduity, occupying positions of responsibility that were previously forbidden. The emergence of alternative economic activities to agriculture, such as rural tourism, has led to the arise of entrepreneurial movements headed by entrepreneurs who have broken their traditional role as an invisible worker. In order to contribute to the knowledge of these changes in the rural world, especially in the Region of Murcia, and in the role that woman plays in the promotion of rural tourism, it is proposed this research that investigates the characteristics of the entrepreneur and the company tourist that she starts up. Specifically, through the methodology of the case study, characteristics and motivations have been identified that encourage eight rural women to undertake a tourist activity in the rural environment, highlighting among their results that the entrepreneur of the tourism sector in the rural environment is a woman with a high level of training, annually updated that, in addition, has work experience, she is also innovative, risky and determined to take advantage of the moment and that with the economic and cultural resources which she has, starts a business activity for which she bets at all times, investing in it over the years and with ambitious future expectations.

**Keywords:** Gender, Rural Society, Entrepreneurs, Tourism, Rural Development, Region of Murcia

## **1. INTRODUCCIÓN**

En las últimas décadas, la situación del medio rural ha estado determinada por dos procesos: la despoblación y la desagrarización. El primero se inicia en los años sesenta, con la modernización de la economía española, y ha continuado de manera más atemperada hasta la actualidad. Por su parte, la desagrarización del medio rural es más reciente en el tiempo y está provocada por un proceso de reconversión, debido a la pérdida de peso del sector agrario (Cánoves, Villarino y Herrera, 2006). En realidad, la desagrarización no implica el cese de la actividad agraria, sino que dicha actividad pierde el carácter familiar que tenía en este ámbito (Camarero, 2007). De la misma manera este proceso implica que se abran nuevas posibilidades de diversificación en la economía rural. Es en este proceso cuando la mujer rural comienza a incorporarse en mayor medida al mercado laboral, dejando de ser, tras numerosos años, la principal representante del trabajo invisible dentro de la economía rural.

Es un hecho constatado el que la mujer rural, al igual que el medio en el que vive, ha experimentado una gran transformación en las últimas décadas. En la actualidad, cada vez es más frecuente encontrar mujeres con un alto nivel formativo entre las que residen en el medio rural, nunca antes alcanzado y, con más asiduidad, ocupando puestos de responsabilidad que antes le estaban vedados. De igual forma, la aparición de actividades económicas alternativas a la agricultura ha generado oportunidades de negocio y yacimientos de empleo que, cada vez, es más frecuente que estén liderados por emprendedoras.

Para contribuir al conocimiento de estos cambios en el mundo rural y, especialmente en la Región de Murcia, se plantea esta investigación que identifica el perfil de la emprendedora turística rural. Para ello, en primer lugar, se analiza la literatura que aborda la relación entre la mujer rural y su medio. En segundo lugar, siguiendo la metodología del estudio de casos, se indaga en las características personales y profesionales de 8 emprendedoras. El trabajo finaliza exponiendo las principales conclusiones obtenidas, identificando un perfil concreto.

## **2. PERSPECTIVA GENERAL DE LA MUJER Y EL MEDIO RURAL**

Hasta no hace mucho tiempo se percibía una gran diferencia entre el medio rural y el urbano. Sus distintos sistemas productivos y estilos de vida se entendían ocasionados por el aislamiento geográfico y el bajo nivel cultural de la población rural. En los años ochenta se produce un cambio fundamental ya que, hasta entonces, su economía se basaba, en la producción agrícola y ganadera. El resto de actividades y las propias necesidades de la población giraban en torno al sector agrario, llegando a identificar a la economía rural como exclusivamente agraria. Sin embargo, a finales de la década de los ochenta se

conciben nuevos aspectos económicos en la sociedad rural, debido al gran proceso de globalización económico marcado por las continuas crisis, junto a las dificultades de la agricultura europea y el agotamiento de la PAC. Por ello, Europa comienza a realizar nuevas políticas de desarrollo rural no basadas exclusivamente en la agricultura (Nieto Masot y Cánovas Alonso, 2017).

El entorno rural ha ido evolucionando de una forma más dinámica desde entonces, superando el aislamiento de tiempos pasados. Un impulso ha sido el avance en la comunicación social que está alterando las costumbres y expectativas de la población rural, tanto en ámbito personal como familiar. La mejora de las redes de la información ha creado nuevas competencias del medio rural relacionadas con el ocio, lúdico, recreativo, el movimiento poblacional, las mayores relaciones interpersonales, el aumento de intercambios comerciales y mercantiles junto con la posibilidad de acceso (García Marín, 2011).

La relevante evolución del medio rural ha ocasionado una mejor calidad de vida pero, aún hoy, siguen existiendo grandes desequilibrios demográficos, socioeconómicos y territoriales. La gran despoblación del medio rural, junto con su elevada masculinización y los niveles de edad avanzada, continúan siendo problemas importantes que debe afrontar (Nieto Masot y Cánovas Alonso, 2017).

Entre el medio rural y el urbano persisten diferencias que, entre otras, limitan la actividad femenina. Por un lado, el medio rural posee una menor oferta de empleo público y asalariado y una mayor importancia del trabajo autónomo. Las empresas rurales suelen ser familiares, con fuertes vínculos entre las relaciones laborales y familiares. En general, existe una menor importancia de los profesionales intermedios además, el número de trabajos cualificados es reducido debido a la ausencia de grandes empresas. Por otro lado, la dependencia al sector agrícola, motor del tejido socioeconómico, condiciona el medio rural, caracterizándolo con una mayor estacionalidad y eventualidad de los empleos (Langreo y Benito, 2001).

El término rural se asocia directamente a desarrollo, pero en este momento también parece arraigado a dificultades, cambios sociales continuos y a permanentes intervenciones políticas, económicas y sociales (Camarero et al., 2009). Asimismo, la transición del medio rural afecta al estilo de vida de la mujer, considerada, en la actualidad, como factor relevante a la hora de conseguir los objetivos prioritarios de las políticas de desarrollo.

Este hecho, plasmado en la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, insiste en la importancia de la intervención femenina en el mundo rural. Dicha Ley, además, apunta hacia la necesidad de incentivar su formación y liderazgo, estableciendo medidas de conciliación familiar y laboral para impulsar sus posibilidades como empresaria (Navarro et al., 2008).

Asimismo, la Política Comunitaria Agraria considera el colectivo femenino como un agente fundamental en sus acciones, por su capacidad de generar efectos positivos en el conjunto del medio rural, al margen de la actividad típicamente productiva. De aquí la necesidad de fomentar la participación femenina en este medio, al ser considerada como uno de los pilares de actuación del mismo.

En primer lugar, la mujer rural participa en el mercado laboral desarrollando tareas a través de diferentes tipologías de empleo. El colectivo femenino rural realiza múltiples labores en las explotaciones familiares agrarias. La mujer complementa el trabajo del marido realizando tareas cotidianas que afianzan la estructura productiva que soporta a su familia y a su explotación (Navarro et al., 2008). Este trabajo es considerado como colaboración improductiva, no reconociéndose como tal ni social, ni política, ni estadísticamente. A él, hay que sumarle el papel de ama de casa que también realiza la mujer rural.

Asimismo, el colectivo femenino se puede encontrar en el mercado laboral como trabajadora asalariada, teniendo mayor presencia en la agricultura y agroindustria. La mujer rural está considerada como una importante fuerza de mano de obra, al aportar flexibilidad a las explotaciones en periodos de tiempos discontinuos. Estos puestos de trabajo permiten a la mujer complementar su ocupación a lo largo del año con otros puestos de similares características temporales, pero en distintos periodos.

Por último, también como titular de la actividad económica, pero en muchos de los casos no ejerciendo dicho estatus. Aunque los derechos son los mismos que los de los varones, en la mayoría de ocasiones el puesto de jefe de explotación es desempeñado por el marido. Por tanto, la mujer no obtiene los mismos beneficios económicos y sociales que su cónyuge, ya que no se encuentra, en la mayoría de casos, cotizando en la Seguridad Social.

Además, una función importante para este colectivo es la denominada como social. La mujer rural ostenta la práctica totalidad de las responsabilidades del mantenimiento del hogar familiar. No se puede obviar que el medio rural se caracteriza por sus escasos servicios públicos como pueden ser guarderías, centros de educación especial, geriátricos, etc., por lo que dichas tareas son asumidas por el colectivo femenino.

Igualmente, la diversidad cultural del medio rural también es fuente de empleo femenino, entendiéndose esta como “el conjunto de las culturas tradicionales asentadas en marcos ecológicos concretos y cuya reproducción material, social y cultural depende de la interacción (uso, conocimiento, aprovechamiento, gestión, organización y conservación) con ese medio, a la vez natural y creado por el mismo grupo social que ocupa ese espacio, y también condición de su supervivencia como grupo diferenciado” (Gómez Benito, 1995: 129).

La mujer rural se observa como actor principal encargado de mantener y transmitir la

diversidad cultural de su zona. Este hecho se debe a que el conocimiento rural no se encuentra recogido en papel como ocurre con el discurso científico. Los autores que lo investigan clasifican dicho conocimiento no escrito al encontrarlo derivado de tres fuentes: la experiencia acumulada a través de la historia transmitida de generación en generación, la experiencia social compartida por una generación y la experiencia personal individual (Gómez Benito, 1995). Esta función no solo contribuye a que no se olvide la cultura de la zona, también puede llegar a ser nueva fuente de empleo para las mujeres que la desarrollan.

Por otro lado, la función medioambiental es realizada por la mujer dentro de la propia función productiva, al preocuparse del mantenimiento del entorno y la conservación de los recursos naturales de la zona donde desarrolla su trabajo. De aquí que investigaciones como la de Navarro et al. (2008) afirmen que el colectivo femenino es el que mayor inclinación muestra hacia la producción ecológica tanto agrícola, pesquera como ganadera.

Pero, también el papel que la mujer ejerce dentro del hogar familiar, el cual parece que la mantiene subordinada al varón en el medio urbano, pero en el mundo rural, puede promover el desarrollo de nuevas actividades económicas. Entre ellas, se pueden destacar las relacionadas con el turismo rural, transformación artesanal de productos agroalimentarios, agricultura ecológica, pequeñas industrias agroalimentarias o derivadas del ocio, oficios tradicionales relacionados con la gastronomía del lugar o servicios a las personas y de proximidad. Siempre, el desarrollo de todas ellas, dependerá de las condiciones especiales de cada territorio, por lo que cabe la posibilidad de que aumente esta lista.

En general, se observa que la mayoría de funciones realizadas por la mujer en el medio rural es futura fuente de empleo para las mismas. Por este motivo existe la creencia de que es el efecto del rol femenino, secundario y subsidiario en el terreno laboral debido a las fuertes responsabilidades familiares, el que caracteriza a la mujer como actor emprendedor en el medio rural. No por ello hay que pensar que en el medio rural es una ventaja ser mujer. Los factores que les imposibilitan a ejercer un buen puesto de trabajo asalariado, pueden llegar a ser capacitadores a la hora de emprender un nuevo negocio, pero, a su vez, parece impedirles ser competitivas (Sampedro y Camarero, 2007).

De aquí, que al observar las empresas dirigidas por mujeres rurales, en general, estén caracterizadas por ser más pequeñas, crear un menor número de puestos de trabajo, en mayor medida son ayudadas por familiares no retribuidos, contratan a más mujeres, están concentradas en ramas de actividad feminizadas, sus ventas son menores que el resto, reciben menos créditos, suelen estar instaladas en su propio domicilio, la probabilidad de convertirse en gran empresa es menor y, en cambio, la de perecer es mayor si se comparan con las empresas creadas por los varones (Sampedro y Camarero, 2007).

Por todo ello, existe un amplio debate con posiciones muy dispares. Algunas autoras, como Ehlers y Main (1998), afirman que las políticas de autoempleo femenino afianzan el papel secundario de la mujer en el mercado de trabajo y, también, deben asumir la responsabilidad en el supuesto fracaso empresarial. Otras autoras, como Grasmuck y Espinal (2000), en cambio, consideran que la mujer empresaria contribuye al mantenimiento familiar, además de conseguir mayor capacidad de decisión y autonomía, tanto en el mundo laboral como en el social. Pero, las autoras puntualizan que también es motivo de conflicto debido a la ideología patriarcal. La empresa femenina es subordinada a las obligaciones familiares y si es exitosa, el varón ve amenazado su estatus en el hogar, por lo que se producirán multitudes de tensiones y disputas en el ámbito privado.

Todo esto provoca la reflexión, ya que se considera que un proyecto empresarial será más o menos exitoso en función de las motivaciones y objetivos que persiga el empresario. Y estos, a su vez, suelen ser diferentes en función de sexo, por lo que no se puede clasificar a la mujer como mejor o peor empresaria que los varones.

En general, no solo en el ámbito rural, existe consenso a la hora de destacar el papel desarrollado por los empresarios, calificándolo como esencial en el ámbito económico al movilizar recursos, crear empleos y generar riqueza. Es más, teniendo en cuenta su aportación al crecimiento económico, existe evidencia de que, igualmente, contribuye al rejuvenecimiento del tejido socioproductivo, al relanzamiento de los espacios regionales y a la dinamización del proceso innovador. Sin embargo, la mayoría de investigaciones realizadas sobre este tema se centran en la empresa como ente, obviando las características propias de la figura del empresario (Brunet y Alarcón, 2004).

Por otro lado, la evidencia empírica apunta a que una gran proporción de nuevas empresas son constituidas como alternativa al mercado laboral, es más, no son consideradas como medio de realización o estrategia para capitalizar una determinada innovación. Este hecho se fundamenta en ciertas circunstancias personales como pueden ser el desempleo, subempleo o la precariedad, por lo que el empresariado es visto como una nueva vía de subsistencia (Brunet y Alarcón, 2004).

Para ello, se considera necesario el análisis de ciertas características y comportamientos individuales de las mismas, además de determinados factores que las rodean, como pueden ser los sociales, económicos e infraestructura política. Centrándose en elementos que se estiman más relevantes como pueden ser la edad, nivel de estudios, estado civil, número de hijos, experiencia profesional, horas de dedicación del hogar, si en esta última colaboran esposo e hijos y sus perspectivas de futuro.

### **3. METODOLOGÍA**

El objetivo de este trabajo es identificar el perfil de la emprendedora turística rural murciana, para conseguirlo, se ha planteado una investigación a través de estudio de casos. Esta metodología es definida por Yin (1989) como la manera empírica de investigación que analiza fenómenos contemporáneos en un contexto real, en el que los límites entre dicho fenómeno y su contexto son cuestionables, además de que en ella se deben utilizar diversas fuentes de evidencia. Por lo que, se coincide con Darke et al. (1998), considerando esta metodología apropiada cuando una investigación trata de explicar fenómenos cuyo desarrollo teórico se encuentra en las primeras fases de formalización, como es el caso.

Por ello, para este estudio se ha optado por metodología de carácter cualitativo al creerla más adecuada, ya que se está ante un fenómeno que apenas ha sido investigado.

### **3.1 Muestra**

En la literatura no existe acuerdo sobre el número ideal de casos. Algunas investigaciones (Martínez Carazo, 2006; Eisenhardt, 1989) indican que mientras que no exista un número ideal de casos, con un rango entre cuatro y diez se trabaja bien. Con menos de cuatro, es difícil generar una teoría con mucha complejidad, y es, probablemente, empíricamente inconveniente. Con más de diez casos, la investigación puede volverse compleja, debido al volumen de datos. Por todo ello, esta investigación cuenta con una muestra de 8 emprendedoras.

La mayoría de población objeto de este estudio se ha obtenido a través de la base de datos de la Iniciativa Comunitaria LEADER en la Región de Murcia. El motivo por el que se ha elegido esta población en concreto, se debe a los resultados reflejados en el estudio de Martínez Garrido et al (2007), que muestra que la media de la Región de Murcia es superior a la media nacional, siendo una de las comunidades más destacadas en porcentaje. Relativamente, se observa una media nacional con un porcentaje de expedientes del 34,68 y sobre las inversiones del 33,33, mientras que la media de Murcia se sitúa en el 43,4% y 40,3%, respectivamente, y, además, teniendo en cuenta que la Iniciativa LEADER ha promovido principalmente el sector turístico en el medio rural (García Marín, 2011; Nieto Masot y Cárdenas Alonso, 2017).

Por lo tanto, para seleccionar los casos se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- 1) Ser mujer.
- 2) Haber puesto en marcha una iniciativa empresarial turística en el medio rural.
- 3) Haber optado por una ayuda de la iniciativa LEADER en la Región de Murcia.

A continuación, se presentan de forma resumida las características de cada una de las emprendedoras que han formado parte de esta investigación:

**Cuadro 1:** Características de la muestra

CASO	EDAD	AÑO DE CONSTITUCIÓN
1	53	2004
2	53	2004
3	61	2003
4	57	1994
5	53	1993
6	60	2003
7	56	1998
8	67	2000

Fuente: elaboración propia

### 3.2 Recogida de información

La información obtenida para esta investigación se ha recogido mediante entrevistas personales con 8 emprendedoras. El método de recogida de información se realizó mediante entrevista directa que permite la interacción con los entrevistados. Las entrevistas fueron realizadas entre el 3 de mayo y el 2 de julio de 2018 y la duración de cada una de las entrevistas osciló entre los 40 y 100 minutos.

Las entrevistas fueron preparadas con anterioridad, manejando como guion un cuestionario que para ser considerado como definitivo, fue probado utilizando un caso piloto. El cuestionario empleado consta de 69 preguntas divididas en 8 bloques: datos generales, datos formativos, experiencia profesional, datos de los miembros del hogar, reparto de tareas del hogar, datos generales de su empresa, datos sobre la creación de su empresa y otros datos.

## 4. RESULTADOS

En este apartado se exponen los resultados alcanzados del análisis en el estudio de casos realizado. En primer lugar, se analiza la información obtenida sobre los datos personales de las emprendedoras, la composición del hogar de las mismas y el reparto de las tareas dentro de este y, por último, se examina la empresa formada y sus características.

### 4.1 Características personales de las emprendedoras

De acuerdo con la información obtenida, se observó que las emprendedoras fundan su empresa con edad media, variando sus edades entre 30 y 51 años. El 100% de los casos se trataba de mujeres de nacionalidad española, casadas, con las excepciones del caso 1, cuya

situación es separada, y el caso 7, que es soltera. Las emprendedoras entrevistadas tenían, a la hora de fundar su empresa, dos hijos que se encontraban estudiando, salvo el caso 6 que tenía tres y el caso 7 que no tiene hijos.

Hay que resaltar que las emprendedoras destacan por tener un nivel formativo elevado con estudios universitarios, excepto los casos 3 y 6 que tienen estudios primarios. Llamativas las palabras del caso 3 que explica su menor nivel educativo afirmando que *“mi madre decía que a las mujeres no nos hacía falta, porque luego nos casábamos”*.

No obstante, ambas emprendedoras con menor nivel educativo apuntan que después sí han realizado diversos cursos para mejorar su formación, algo que también hacen las restantes, ya que la totalidad de emprendedoras indican que actualizan su formación casi todos los años, como se desprenden de lo que indica el caso 1 *“Ahora estoy haciendo un curso, precisamente, para poder mantener la web de las casas rurales en la Cámara de Comercio”* o el caso 3. *“Sí, la verdad es que hago cursos casi todos los años, ... ahora todo lo que hago está relacionado con el turismo”*.

Aunque realizan cursos en la actualidad, la mayoría de ellas no tienen claro que quieran formarse en algo concreto en un futuro, como por ejemplo muestra el caso 1 *“No tengo ahora mismo algo en mente”* o el caso 5 *“Pues de momento no tengo ningún proyecto en mente, aunque no lo descarto”*. Sin embargo, los casos 6, 7 y 8 coinciden en que le gustaría seguir formándose en un futuro. Se cree que esto puede estar directamente relacionado con la edad de las mismas, ya que la mayoría de estas emprendedoras son las de menor edad.

Al igual que con la actualización formativa, sobre la experiencia profesional de las emprendedoras, también existe unanimidad en sus respuestas. Todas habían trabajado con anterioridad a la iniciación de su actividad empresarial. Parece destacable en este dato el hecho de que solamente en el caso 5 la emprendedora tenía experiencia previa en el sector turístico.

Sin embargo, cuando se les pregunta si formaron una empresa previa a la actual, los casos 5 y 8 son los que marcan la excepción. El resto habían tenido otras empresas con anterioridad a la que empresa turística, pero solamente en los casos 2 y 7 dichas empresas siguen en activo.

## **4.2 Composición del hogar y reparto de tareas**

Sobre la composición de los miembros del hogar, las cifras numéricas oscilaban entre uno y cinco miembros, siendo predominante los hogares formados por cuatro, como se observa en los casos 2, 4 y 5.

La mayoría de emprendedoras están casadas y viven con su marido, los cuales se

encuentran en activo, salvo el caso 3 que está jubilado. No obstante, solamente el caso 6 desarrolla su actividad en el mismo sector turístico, es más, realiza funciones dentro de la empresa de su mujer.

Si se atiende a los hijos, se observa que la mayoría se encuentran aún estudiando y, por lo tanto, permanecen en el hogar, como ocurre en los casos 1, 2, 4, 5, 6 y 8. El caso 8 reúne unas características especiales ya que, al igual que el caso 6, su hogar se compone por cinco miembros. Sin embargo, entre los miembros del caso 8 se observa que dos de los hijos que en la actualidad están trabajando, permanecen en el hogar, a los que hay que sumarle un nieto que se encuentra en periodo estudiantil. La excepción se encuentra en el caso 3, al haberse independizado los hijos del hogar, pero como se ha apuntado anteriormente esta familia se compone por 3 miembros al encontrarse la emprendedora a cargo de su padre.

Respecto al reparto de tareas, cuando se le preguntó a las emprendedoras que horas les dedican de media, la mayoría de ellas respondió más de ocho, que es el máximo que se reflejó en el guion utilizado. Sin embargo, los casos 1 y 2 afirman que en el hogar dedican una media semanal de 4 a 6 horas, los dos primeros, mientras que el 5 afirma que entre 0 a 2 horas. Esta disminución de horas parece estar relacionada con que las tres emprendedoras cuentan con la ayuda de una empleada del hogar.

Por ello, antes de adentrarse en el análisis del reparto de tareas entre los miembros del hogar, hay que destacar que muchas de las emprendedoras entrevistadas cuentan con la colaboración de una asistenta del hogar (casos 1, 2, 4 y 5). Pero, pese a que en todos los casos la asistenta solamente realiza tareas de limpieza, entre estos cuatro casos, se observa que las horas que cuentan con ella son diversas. Por ejemplo, en el caso 1 la asistenta va a su casa una media semanal de quince horas y en los casos 4 y 5 el número de horas son ocho.

**Cuadro 2:** Reparto de tareas del hogar

	CASO 1	CASO 2	CASO 3	CASO 4	CASO 5	CASO 6	CASO 7	CASO 8
Preparación de comidas	Hijos				Cónyuge	Cónyuge	Otros	
Mantenimiento de la casa	Empleada	Empleada		Hijos Cónyuge	Empleada			
Cuidados prendas de vestir y del hogar		Cónyuge						Cónyuge Hijo Hija
Jardinería y cuidado de			Cónyuge		Cónyuge	Cónyuge		Cónyuge

animales								
Construcción y reparación (incluido vehículo)		Cónyuge		Cónyuge	Cónyuge	Cónyuge		Cónyuge
Compras	Hijos	Cónyuge		Cónyuge Hijos	Cónyuge Hijos	Cónyuge		Cónyuge
Gestión del hogar y servicios (incluido vehículo)		Cónyuge		Cónyuge	Cónyuge			
Cuidado de niños		Cónyuge			Cónyuge	Cónyuge		
Cuidado de adultos			Empleada					
Otros: Mantenimiento y alquiler casas de hijos (Caso 8)								

Fuente: elaboración propia

Sin embargo, parece interesante puntualizar que en el caso 3, pese a que no cuenta con empleada, la emprendedora afirma cuando se le pregunta por ella que “*Últimamente viene una chica a atender a mi padre, pero en mi casa no hace nada*”. Por lo tanto, aunque no tenga una empleada del hogar para tareas que la emprendedora considera como propias del hogar, sí recibe colaboración para el cuidado de un mayor que tiene a su cargo.

En el análisis sobre la distribución de las tareas del hogar, se observa que en todos los casos las emprendedoras han contestado afirmativamente a la hora de que otros miembros del hogar colaboren en dichas tareas. En cambio, cuando se les preguntó por primera vez sin enumerarles la lista de tareas, solo los casos 4 y 5 contestaron afirmativamente. Fue llamativa la respuesta del caso 6 ya que, aunque se le formuló una pregunta cerrada, su respuesta fue “*colaboran poco*”.

En el Cuadro 2 se observa el listado de tareas analizadas. A simple vista, el cuadro puede hacer pensar que en la mayoría de los casos, cada vez, existe un reparto más equitativo de tareas. Sin embargo, cuando se profundiza en las respuestas se ve que, si bien colaboran

otros miembros del hogar, el peso de las tareas continúa recayendo sobre las emprendedoras.

Además, se observa que la colaboración de los restantes miembros del hogar no es similar en todos los casos. En función de colaboración, el caso 5 es donde se produce un mayor reparto de tareas seguido del caso 2, mientras que, el opuesto a estos, se encuentra en el caso 3. Hay que puntualizar que el caso 3 tiene unas características especiales al encontrarse el cónyuge de la emprendedora con una incapacidad severa.

Por otro lado, cuando se analiza detenidamente el Cuadro 2 es llamativo el hecho de que los cónyuges suelen colaborar en las mismas tareas, caracterizadas porque se suelen realizar fuera del hogar. Asimismo, se descubre la ausencia de colaboración, en la mayoría de los casos, en las principales tareas del hogar o las que, al menos, mayor tiempo ocupan y su realización es diaria, como es el caso de la preparación de comidas o el mantenimiento de la casa.

Por lo tanto, se puede afirmar que, aunque existe un aumento en el reparto de tareas en la mayoría de los hogares, el peso de la mayoría de tareas sigue recayendo sobre la mujer, teniendo esta que compatibilizarlo con el trabajo que realiza en la empresa.

### **4.3 Creación y características de la empresa**

En los datos sobre la creación de las empresas, se ha observado que las emprendedoras iniciaron su actividad turística entre los años 1993 y 2004. Parece un dato a destacar, que la mayoría de emprendedoras indicaran que no tienen ningún familiar que, con anterioridad, haya creado una empresa en el sector turístico.

Aunque solo el caso 7 desarrolla su actividad en el mismo municipio en el que viven, la mayor parte de las emprendedoras son propietarias de los locales en los que desarrollan su actividad. Es un dato destacable el que solamente el caso 5 adquirió el local para realizar su actividad empresarial. En concreto, lo hizo para trasladar allí su sede social y, fue más adelante, cuando decidió rehabilitar la vivienda para realizar la actividad de turismo rural. La mayoría del resto de casos tenían en propiedad unos locales, viendo en ellos una oportunidad de negocio, decidieron rehabilitarlos y constituir así una empresa de turismo rural.

Sobre los trabajadores que tienen contratados, las contestaciones han sido muy diversas. Todas ellas afirman que necesitan ayuda para desarrollar su actividad empresarial, pero no cuentan con empleados. Concretamente, estas empresarias afirman que, como no siempre cuentan con los mismos clientes, no pueden contratar a empleados para todas las tareas en las que necesitan ayuda, por eso deciden contar con ayuda de empresas externas.

En lo que sí ha existido unanimidad ha sido en que todas las emprendedoras continúan en la actualidad con su actividad empresarial. Es más, la mayoría de ellas tienen pensado ampliar la empresa o servicios de la misma en un futuro. Sin embargo, afirman que ahora deben ser prudentes debido a la situación económica actual.

Por otro lado, las emprendedoras expresaron diversos motivos por los cuales crearon su empresa, cada uno diferente y como se puede ver, casi todos relacionados con las características personales de las emprendedoras, como se puede observar en el Cuadro 3.

Como era de esperar las inversiones estimadas también dependen de la actividad y, de si el local es propiedad de las emprendedoras. Difiere de manera relevante del resto los casos 5 y 8. Hay recordar que la primera comenzó con una empresa de educadora ambiental que posteriormente fue ampliándose, por ello su inversión inicial fue de unos tres mil euros. Por otro lado el caso 8 contaba con la casa en perfectas condiciones, no tuvo que realizar ninguna reforma en principio, más tarde con las numerosas ampliaciones, sí invirtieron en la misma. El resto de casos, incluido las ampliaciones del caso 8, han oscilado entre 30.000 y 600.000 euros, hay que destacar que la mayoría afirmaron que, aunque esa era su inversión estimada, finalmente fue superior.

Referente a los recursos utilizados a la hora de poner en marcha su empresa, todas utilizaron recursos propios y subvenciones. Esta última fuente de financiación no es de extrañar ya que, si se recuerda, una de las características que debían tener las entrevistadas para formar parte de la muestra era haber optado a la iniciativa LEADER. Sin embargo, cuando se preguntó si solicitaron otras subvenciones solo el caso 5 optó a las ICO y la subvención de Mujeres Empresarias concedidas por el Instituto de la Mujer. Por otro lado, llama la atención que, aunque las inversiones de las empresarias son de cantidades considerables, no necesitaron como fuente de financiación préstamos bancarios.

Es interesante conocer si las emprendedoras habían creado su empresa debido a que en ese momento se encontraban en situación de desempleo, subempleo o precariedad laboral. Concretamente, de las ocho entrevistadas, cuatro se encontraban desempleadas, mientras que las restantes ya tenían una empresa y decidieron crear la actual como, por ejemplo, ocurre con los casos 2 y 7, por ampliar los servicios de la empresa que ya tenían. En cambio, son llamativos los casos 4 y 6 ya que, debido a la constitución de su nueva empresa, que como se recuerda una de ellas fue por recomendación, cesó su actividad en la anterior.

**Cuadro 3:** Motivos por los que emprenden

CASO	MOTIVO
1	<i>“Por casualidad, una amiga mía tenía una”.</i>
2	<i>“Pues para ayudar a la renta de la finca”.</i>

3	<i>“Porque al jubilarse mi marido nos quedábamos los dos sin trabajo”.</i>
4	<i>“En realidad fue casual, el alcalde de Moratalla, que era amigo nuestro, vino y desarrolló la iniciativa LEADER. No tenía a nadie donde ejecutarlo y, entonces, nos dijo que si empezábamos nosotros... luego ya fuimos ampliando”.</i>
5	<i>“Por motivación personal”.</i>
6	<i>“Me gustaba el sector y siempre he pensado que un negocio solo no era suficiente”.</i>
7	<i>“Nos gustaba mucho el campo.... pues pensamos que era una forma de mejorar lo que ya teníamos y de poder ampliar y mejorar y, también, una renta complementaria”.</i>
8	<i>“Pues por una sencilla razón, la casa era muy grande”.</i>

Fuente: elaboración propia

Por otro lado, se preguntó a las emprendedoras si consideran su iniciativa empresarial como una salida laboral. Llamó la atención que tres emprendedoras dieran una respuesta negativa. Se intentó entender esta negativa y, por ello, se analizó los tres casos. En dos de ellos se observó que iniciaron esta actividad teniendo una empresa ya en activo, por lo que puede que por ello, no consideraban la constitución de la nueva empresa como una salida laboral propiamente dicha, aunque como ocurre con el caso 4 cesó su anterior empresa y se dedica en la actualidad a jornada completa a la empresa turística. Por otro lado, el caso 7 lo explicó de la siguiente manera: *“más que un trabajo lo considero un hobby”.*

Por último, se pidió a las emprendedoras que indicaran alguna ventaja e inconveniente que encontraban a la hora de ser empresarias. la mayoría de respuestas se aproximan, destacando la flexibilidad horaria, pero claro, esta flexibilidad es compatible con que sus jornadas de trabajo son más elevadas que si trabajaran por cuenta ajena, desventaja que muchas de ellas apuntan, además de la gran responsabilidad que recae sobre ellas.

Finalmente, en el bloque Otros Datos se realizó una pregunta abierta por si las emprendedoras querían destacar algo de lo que no se les había preguntado. La mayoría de ellas afirmaron que habían tenido ciertos problemas, tanto a la hora de iniciar la actividad empresarial como en la subsistencia de la misma, de los que se destaca:

*“El sector turístico funciona bien o mal en la medida de la publicidad que haga la Comunidad Autónoma de esta región, si el público desconoce que existimos difícilmente va a venir a conocernos”.*

*“Tenemos un disgusto con la gente de turismo, pusimos una queja, han hecho unos folletos para presentar el turismo rural y el Campo de Cartagena lo han puesto en blanco, ¡en blanco!, como que no tiene nada de nada... es que con Lorca hicieron lo mismo, el presidente de Lorca se puso en contacto conmigo, cuando vio lo que habían hecho... eso es muy gordo”.*

*“Luego otra cosa que estamos detrás de que hagan, es que cataloguen las casas, que nos den una categoría a las casas...cómo sé yo que esta casa está mejor que la otra”.*

*“Y el tema por ejemplo de la Q de calidad, al final cambiaron, pero los primeros, la primera remesa de Q de calidad es que tenía muy poco que ver con la realidad. Te exigían una serie de cosas que prácticamente pues casi un hotel”.*

*“Una de las quejas más importantes... a nivel de todos los ayuntamientos es que ellos se metan, por ejemplo, los albergues. Yo veo que los albergues... esas personas juegan con muchísima ventaja distinta a nosotros. Entonces a esas personas los ayuntamientos les ceden los albergues, todo amueblado, todo bien cuidado, todo hecho, y claro luego ahí como ellos no han tenido que hacer ninguna inversión, pues llegan y ponen unos precios... que te puedes morir con los precios que tienen. Y nosotros no podemos competir con esos precios”.*

*“Es que es un poco el tema de la ilegalidad que hay, el tema de que la autoridad, los ayuntamientos en primer lugar no se quieren mojar, el tema de que a parte de las casas, porque también es importante que se potencia mucho las casas, por lo menos por ejemplo en mi zona, porque hay otras zonas que no”.*

*“Pero yo en cierto modo entiendo que la administración a veces va por un lado y los demás van por otro... no, es que en primer lugar el turismo rural es como el hijo pobre del turismo empezando por ahí, eso es una cosa de cuatro locos, ahora a lo mejor en vez de cuatro somos ocho, donde más importancia le dan es en la costa, en los hoteles. Pero es lo que te digo, el turismo de interior es una zona para mantener la población al territorio de mantener una serie de cosas que no todo va a ser costa, ni todo va a ser turismo de congresos, ni todo va a ser turismo de no sé qué, porque no. Y entonces, pues eso no lo valoran, y ya te dijo es el hijo ahí pequeño del turismo y entonces ahí están. De vez en cuando hacemos alguna cosa... y que se vayan conformando”.*

*“Problemas a la hora de iniciar la empresa sí, el hecho de ser mujer y tener más de cincuenta años. Entonces no los tenía todavía, pero cuando te ven mujer y mayor de cuarenta... entonces hay dos calificativos o eres tonta o... Aquí al lado, en el ayuntamiento tuve muchos problemas, no me tomaban en serio”.*

En general, se distinguen diferentes problemas que han tenido las emprendedoras con determinados organismos públicos. Es llamativo, que la inmensa mayoría de las emprendedoras afirmen que necesitan más implicación de los ayuntamientos locales para impulsar el turismo rural en su zona, en concreto, y en la región, en general. Por otro lado, el hecho de que, aun hoy en día, emprendedoras de diversos municipios se sientan discriminadas por razón de sexo parece un tema alarmante.

## 5. CONCLUSIONES

Esta investigación nace con el objetivo de caracterizar a las emprendedoras rurales del sector turístico en Murcia. Para ello, en primer lugar se analizó la literatura sobre mujer rural, observándose que el tema a desarrollar es totalmente novedoso y además, cada vez, suscita un gran interés. La mujer rural ha sido una figura que, al igual que el medio rural, ha ido evolucionando a lo largo de los años. La mejora en las infraestructuras y comunicaciones ha permitido al medio rural avanzar frente al aislamiento que sufría respecto al medio urbano. Las mujeres rurales han observado esta evolución y, en muchas ocasiones, han aprovechado las funciones que el medio rural les atribuía, identificándolos como nuevos yacimientos de empleo o como oportunidades para emprender. Precisamente, en el repaso de la literatura se identificó una serie de actividades empresariales en las que las mujeres rurales solían desarrollarse profesionalmente, como es el caso del turismo rural.

Tras el análisis de los diferentes datos obtenidos en el estudio de casos, se ha llegado a la conclusión de que estas emprendedoras comienzan su actividad como empresarias, ya habiéndose incorporado con anterioridad al mercado de trabajo, con una formación bastante elevada y manteniendo la misma actualizada para adaptarse con mayor facilidad y rapidez a las nuevas circunstancias que les rodean.

La emprendedora turística rural además de ser empresaria, es trabajadora dentro del hogar. Realiza la función de madre de familia, recayendo sobre ella la responsabilidad de la mayoría de tareas que componen el hogar, aunque también es importante destacar que cada vez el resto de miembros familiares colaboran de una manera más activa. Pero, aun así, la colaboración de los distintos miembros del hogar no es suficiente en ciertas tareas, teniendo que contratar a una empleada del hogar.

Por otro lado, estas emprendedoras deciden comenzar su iniciativa empresarial en un periodo de auge económico. Sus motivaciones fueron muy diferentes, pero todas argumentaron características personales. Recordar que cuatro de ellas se encontraban en situación de desempleo y que la constitución de la empresa era asumida como una salida laboral. Asimismo, las emprendedoras invierten recursos propios a la hora de poner en marcha su empresa, siendo un factor relevante la subvención del Iniciativa LEADER.

Como apuntaban Sampedro y Camarero (2007), las emprendedoras rurales destacan como ventajas de ser empresarias, en primer lugar, la flexibilidad de horarios y, en segundo lugar, la satisfacción personal o autorrealización. No obstante, aquí además se ha identificado dos inconvenientes, ya que, aunque existe flexibilidad de horario, la carga de horas de trabajo es mayor que si trabajaran por cuenta ajera y la responsabilidad que soportan es muy elevada.

En resumen, se puede sostener que la emprendedora del sector turístico en el medio rural es una mujer con una elevada formación actualizada que, además cuenta con experiencia

laboral, innovadora, arriesgada, decidida a aprovechar el momento y con los recursos económicos propios que dispone, inicia una actividad empresarial por la que apuesta en todo momento, invirtiendo en la misma con el paso de los años y con unas expectativas de futuro ambiciosas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Brunet, I., & Alarcón, A. (2004). Teorías sobre la figura del emprendedor. *Papers* 73, 81-103.

Camarero, L. (2007). Para comprender el desarrollo rural. en Manuel García Docampo (coord) *Perspectivas teóricas en desarrollo local*, A Coruña: Netbiblo, pp. 171-192.

Camarero, L., Cruz, F., González, M., Del Pino, J. A., Oliva, J., & Sampedro, R. (2009) *La población rural de España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Colección de Estudios nº 27, Obra Social Fundación “la Caixa”.

Cánoves, G., Villarino, M. & Herrera, L. (2006). Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad: difícil equilibrio. *Boletín de la A.G.E.*, 41, 199-217.

Darke, P., Shanks, G., & Broadbent, M. (1998). Successfully completing case study research: combining rigour, relevance and pragmatism. *Info system*, 8, 273-289.

Eisenhardt, K. M. (1989). Building theories from case Study Research. *Academy of Management Review*, 14(14), 532-550.

Ehlers, T., & Main, K. (1998). Women and the False Promise of Microenterprise. *Gender and Society*, 12(4), 424-440.

García Marín, R. (2011). Turismo y desarrollo rural en la Comarca del Noroeste de la Región de Murcia: Los programas europeos LEADER. *Cuadernos de Turismo*, 27, 419-435.

Gómez Benito, C. (1995). Diversidad biológica, conocimiento local y desarrollo. *Agricultura y Sociedad*, 77, 127-146.

Grasmuk, S. & Espinal, R. (2000). Market success or female autonomy? Income, ideology and empowerment among microentrepreneurs in the Dominican Republic. *Gender and Society*, 14(2), 231-255.

Journal of Tourism and Heritage Research (2020), vol, nº 3, nº1 pp.227-245 .  
Nicolás.C ;Riquelme.P; García. C & Manzanares.A “Characteristics of women tourist entrepreneurs in the rural environment of the region of Murcia”

---

Langreo, A., & Benito, S. (2001). La participación de las mujeres en el desarrollo rural. *Revista de Desarrollo Rural Tierra Sur*, 8, 11-13.

Martínez, E., López, N., Martín, F., Sabaté, A., & Saéz. E. (2007). *Mujeres emprendedoras en el desarrollo rural. Atlas Regional de España de la participación de las mujeres rurales emprendedoras en la Iniciativa Comunitaria LEADER II*. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.

Martínez Carazo, P.C. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y Gestión*, 20, 165 – 193.

Navarro, M. J., Martí, A., Aznar, J., Martínez, I., & De Miguel, M.D. (2008). *Situación de la mujer en el medio rural de la Región de Murcia*. Memoria, Instituto de la Mujer de la Región de Murcia.

Nieto Masot, A., & Cárdenas Alonso, G. (2017). 25 años de políticas europeas en Extremadura: turismo rural y método LEADER. *Cuadernos de Turismo*, 39, 389-416.

Sampedro, R., & Camarero, L. (2007). Mujeres empresarias en la España rural. El sujeto pendiente de desarrollo. *Revista Internacional de Sociología*, 48, 121-146.

Yin, R. K. (1989). *Case Study Research. Design and Methods (Applied Social Research Methods)*, London, Sage Publications.